

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/327919202>

# Diplomacia del Agua

Chapter · August 2018

CITATIONS

0

READS

94

3 authors, including:



**David Horacio García Waldman**  
Autonomous University of Nuevo León

22 PUBLICATIONS 5 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



**Gustavo Daniel Ortiz Téllez**  
Autonomous University of Nuevo León

2 PUBLICATIONS 0 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. CASO UANL [View project](#)

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DIPLOMACIA EN MÉXICO: ASPECTOS BÁSICOS

Coordinadores

Rafael Velázquez Flores  
Salvador Gerardo González Cruz  
David Horacio García Waldman

# TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DIPLOMACIA EN MÉXICO: ASPECTOS BÁSICOS



INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



# TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DIPLOMACIA EN MÉXICO: ASPECTOS BÁSICOS

Coordinadores

Rafael Velázquez Flores

Salvador Gerardo González Cruz

David Horacio García Waldman

Universidad Autónoma de Nuevo León

**Rogelio Guillermo Garza Rivera**

Rector

**Carmen del Rosario de la Fuente García**

Secretaría General

**Celso José Garza Acuña**

Secretario de Extensión y Cultura

**Gerardo Tamez González**

Director Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales UANL

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Unidad Mederos, Ave. Praga y Trieste s/n

Col. Residencial Las Torres. C.P. 64930

Monterrey, Nuevo León, México. Teléfono: +52 (81) 8329.4000

Página web: [www.facpoliticas.uanl.mx](http://www.facpoliticas.uanl.mx)

Primera edición, 2018

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Rafael Velázquez Flores

© Salvador Gerardo González Cruz

© David Horacio García Waldman

ISBN UANL: 978-607-27-0926-3

ISBN Ediciones de Laurel: 978-607-8477-42-5



Reservados todos los derechos conforme a la ley. Prohibida la reproducción total y parcial de este texto sin previa autorización por escrito del autor.

Impreso en Monterrey, México

*Printed in Monterrey, Mexico*

# ÍNDICE

## Primera parte

Origen del concepto, desarrollo histórico y perspectivas teóricas

### Capítulo 1

La diplomacia: concepto, origen,  
desarrollo histórico y tipos ..... 15

*Jessica Lillian De Alba Ulloa*

*Rafael Velázquez Flores*

### Capítulo 2

Diplomacia y teorías de Relaciones Internacionales ..... 51

*Alberto Lozano Vázquez*

*Marilyn Christian González Ojeda*

### Capítulo 3

Apuntes para la historia de la diplomacia ..... 65

*David J. Sarquís*

## Segunda parte

La diplomacia desde la perspectiva de los actores

### Capítulo 4

Diplomacia parlamentaria ..... 83

*Rafael Velázquez Flores*

*Xóchitl Arango Morales*

### Capítulo 5

La diplomacia local ..... 103

*Jorge A. Schiavon*

**Capítulo 6**

- Diplomacia ciudadana: las organizaciones de la sociedad civil y la política exterior ..... 119  
*Sylvia Mabel Cárdenas Morales*  
*Rafael Velázquez Flores*

**Capítulo 7**

- Diplomacia tradicional: el cabildeo diplomático ..... 131  
*José de Jesús López Almejo*

**Capítulo 8**

- Diplomacia pública ..... 145  
*Rafael Velázquez Flores*  
*Teresa de Jesús Laguna Meraz*

**Tercera parte**

Diplomacia desde los aspectos temáticos

**Capítulo 9**

- Protección diplomática: institución de *iure conditio* necesaria en la diplomacia ..... 171  
*Rubén Cardoza Zúñiga*  
*Carlos Alejandro García Zúñiga*

**Capítulo 10**

- Diplomacia cultural ..... 187  
*Magda Gisela Cavazos Villa*

**Capítulo 11**

- Diplomacia económica y comercial ..... 195  
*Vera Patricia Prado Maillard*  
*Salvador Gerardo González Cruz*

## Capítulo 12

Diplomacia ambiental ..... 207

*Paulina Jiménez Quintana*

## Capítulo 13

Diplomacia del agua ..... 219

*David Horacio García Waldman*

*Gustavo Daniel Ortiz Téllez*

*Alejandro Raisuli Pamanes Durán*

## Capítulo 14

Diplomacia coercitiva ..... 241

*José Manuel Vázquez Godina*

*Patricia Rebeca Sepulveda Chapa*

# Diplomacia del agua

David Horacio García Waldman<sup>1</sup>  
Gustavo Daniel Ortiz Téllez<sup>2</sup>  
Alejandro Raisuli Pamanes Durán<sup>3</sup>

**S**on numerosos los conflictos que han ocurrido a lo largo del siglo **XX**. Después de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) trató de armonizar el sistema internacional y volverlo menos anárquico, lo cual a pesar de no haber cumplido las expectativas que muchos esperaban, sí ha podido resolver grandes conflictos. Dicho organismo no tomó muy en cuenta ni presionó a los

---

<sup>1</sup> Doctor en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Secretario Académico de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, profesor titular de tiempo completo en dicha institución y miembro del Cuerpo Académico UANL-CA-319 Mercados y Estudios Regionales Internacionales. Correo de contacto: david.garciaw@uanl.mx.

<sup>2</sup> Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Candidato a Maestro en Relaciones Internacionales. Correo de contacto: gustavo.ortiz.tellez@gmail.com.

<sup>3</sup> Doctorando en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Maestro en Negocios Internacionales por la Universidad Regiomontana y Maestro en Dirección de Entidades y Divisiones Financieras por la Universidad Autónoma de Barcelona. Correo de contacto: alpamanes@hotmail.com.

gobiernos para resolver sus disputas con el tema del agua, sin embargo, este tema cada día se ha vuelto más preocupante ya que han ocurrido casos demasiado graves, de los cuales algunos ya no tienen solución. Es por eso que no encontramos explicación de por qué la ONU no ha creado un órgano dentro de su misma institución o por qué no ha promovido la creación de algún otro organismo que sea totalmente independiente especializado en lo que se denominaría diplomacia del agua para intervenir en los conflictos presentes, lo cual coincide con la perspectiva teórica de Carius, Dabelko y Wolf “The UN should develop an integrated, systematic program of preventive water diplomacy based on modified versions of the World Bank and International Monetary Fund for Global Environment Facility framework”<sup>4</sup> (2004). Esto es necesario para que la falta de acuerdos en esta materia deje de escalar a los conflictos que se presentan en el centro del debate de este capítulo.

## El papel de la diplomacia en el siglo XXI

En pleno siglo XXI, teniendo como contexto un mundo globalizado, el papel que desempeña la diplomacia la ha llevado a convertirse en el instrumento principal de las naciones en resolver sus disputas. Las naciones utilizan el enfoque de diplomacia preventiva para que un conflicto entre dos naciones no termine en una escalada militar en las regiones de esos países y después en una guerra total, lo que concuerda con la declaración respecto a este término según las Naciones Unidas “En palabras sencillas, por diplomacia preventiva se entienden las medidas diplomáticas adoptadas para evitar la escalada de las disputas hasta convertirse en conflictos y para limitar su propagación” (2011). El punto de partida es que las naciones en el mundo siempre utilizan a la diplomacia como instrumento para poder resolver sus conflictos

---

<sup>4</sup> La ONU debería desarrollar un programa integrado y sistemático de diplomacia preventiva del agua basado en versiones modificadas del marco del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para el Medio Ambiente Global.

territoriales, étnicos y comerciales. Entonces es aquí cuando se plantea la cuestión de por qué no utilizan la diplomacia para resolver sus disputas sobre el tema de los recursos hídricos en sus regiones, actividad a la cual se le conoce teóricamente a través del concepto de diplomacia del agua.

## La diplomacia del agua

En el transcurso de los siglos xx y xxi se ha podido usar la diplomacia para la resolución de los conflictos entre las naciones, y las disputas sobre los recursos hídricos no deberían ser la excepción, es aquí donde permanece nuestra pregunta central de por qué no se ha podido poner en práctica toda la teoría de este concepto. La respuesta quizás más lógica sería la ausencia de una institución internacional especializada en tratar este tipo de temas. Si bien el Banco Mundial hace esfuerzos para tratar de resolver estos temas, no es un organismo lo suficientemente influyente para poder entrar a cualquier lugar del mundo, por lo que hace urgente la necesidad de contar con la presencia de una institución internacional o un nuevo organismo de las Naciones Unidas para poder aumentar las probabilidades de aumentar la injerencia (valga la redundancia) en este tema en cualquier región del mundo y lograr poner en práctica este tipo de diplomacia. Desde un punto de vista particular, las Naciones Unidas se dedican a vigilar el mundo y tratar de que todos los Estados coexistan en el plano internacional en donde se considera que existe una anarquía; por lo cual el tema de la guerra y en especial el de la guerra del agua podría ser algo más especializado y que requiera de otro tipo de diplomáticos para poder llegar a acuerdos.

Es así que una de las soluciones que se identifican por los Estados miembros de las Naciones Unidas es la de crear una división del organismo como lo es la UNICEF o la UNESCO, especializándose en resolver disputas territoriales por el agua en todas las regiones del mundo. Pero no es necesario que sea un organismo derivado de las Naciones Unidas, también podría ser un nuevo órgano y este podría actuar de manera independiente y así poder ayudar a mantener el orden inter-

nacional establecido por las Naciones Unidas. Tanto la práctica como los estudios “La diplomacia del agua es usualmente examinada en referencia en la relación entre y dentro de los Estados en las cuestiones de ríos transfronterizos. No obstante, menos atención ha sido prestada en el estudio de cómo los Estados con recursos hídricos limitados y sin ríos compartidos, emplean la diplomacia para asegurar un adecuado abastecimiento del agua para su gente y su desarrollo económico” (Caballero y Khup 2012), situación que parece no tener lógica alguna debido a que el agua representa un recurso demasiado importante para el ser humano, incluso más que el petróleo, y los casos pequeños alrededor del mundo han dado prueba de que si esto ocurriese en una escala global donde involucre potencias mundiales, podría acabar en otra guerra a escala mundial en donde ya no se lucharía por petróleo ni por territorio sino simplemente por agua.

## El uso del agua en el siglo xx

Durante el siglo xx el agua no fue un problema para los Estados-nación. Las dos guerras mundiales fueron una lucha por territorios, petróleo e ideologías de cada país en su búsqueda por imponerlas alrededor del globo. En lo que corresponde al recurso hídrico las naciones en ese momento sólo se dedicaron a la construcción de presas para abastecer a su población, “a lo largo del siglo xx, se han utilizado grandes presas multiusos para cubrir las necesidades de agua y para ayudar a proteger a la población de las inundaciones. Aunque aún se podrían hacer más presas en algunas regiones, casi todas las localizaciones adecuadas para ello están ya en uso” (FAO, 2013), también debido a que durante el siglo xx no había tanta población el agua llegaba a todas las regiones del mundo, nunca llegó a haber disputas territoriales originadas por la escasez de agua hasta ya casi llegado el siglo xxi. Estas presas construidas en el siglo xx ahora representan una amenaza porque las naciones que las construyeron ya no se prestan a compartir con las demás naciones, situación que se suma a aquellos conflictos entre empresas privadas, que trae consigo

muchos problemas al interior y al exterior de los Estados; sin embargo, en la creación de los principales órganos internacionales en 1945, el tema del agua pasó a segundo plano y nunca tomó importancia, trayendo grandes repercusiones negativas en el siglo *xxi*.

## Aplicación de la diplomacia del agua hoy en día

Actualmente el concepto de la diplomacia del agua sólo se ha focalizado en pequeños puntos específicos de tensión alrededor del mundo. Según Caballero y Khup (2012), la literatura en la diplomacia del agua tiende a enfocarse en recursos hídricos transfronterizos donde los ríos son el ejemplo más prominente. Cuando los ríos transfronterizos cruzan fronteras políticas, su administración se hace mucho más compleja y polémica con el potencial de detonar un conflicto armado entre los actores internacionales involucrados.

Es así que por el momento las tensiones alrededor del mundo sólo se enfocan en tensiones sobre los ríos que cruzan las fronteras políticas de los países, no obstante, no se ponen en práctica los espacios de negociación y los pocos que han ocurrido terminan fracasando debido a que este término no está bien constituido en la práctica. Aun cuando esta situación pueda ser considerada como una generadora de pequeños conflictos, su ocurrencia ha tenido graves daños, tanto en el medio ambiente como en cuestiones militares entre los países, y si se termina inmiscuyendo a los mares en tales asuntos, podrían terminar en conflictos a escala global.

En paralelo los recursos hídricos siguen disminuyendo día tras día, acarreando con esto graves consecuencias donde, según Moon, “las consecuencias para la humanidad son graves, la escasez del agua amenaza las ganancias económicas y sociales, siendo un potente vehículo para la guerra y el conflicto” (2007). Es así que cuando este concepto se magnifique y comience a involucrar como ejemplos prácticos a grandes lagos y mares en disputa entre los países, será demasiado tarde para pensar en crear una institución internacional que pueda resarcir el daño que llegara a alcanzarse.

## La amenaza de los gobiernos a una incansable diplomacia del agua

Si bien durante la segunda mitad del siglo xx los gobiernos se mostraron afines a cooperar en los temas de la paz mundial, la cooperación comercial y la protección del medio ambiente, ahora las tendencias que amenazan con el rompimiento de muchos de los acuerdos alcanzados ponen en mayor amenaza la creación de una institución internacional dedicada a la diplomacia del agua. Grandes potencias alrededor del globo han calificado incluso a las Naciones Unidas como un organismo obsoleto y que carece de autoridad para poder resolver los conflictos entre las naciones, por lo que es lógico pensar que tampoco tendrían confianza en una nueva institución encargada de resolver estas situaciones hídricas, además de que muchos países han declarado que no creen en muchos de los objetivos que busca la comunidad internacional, tal es el caso del actual Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien en repetidas ocasiones ha expresado su incredulidad respecto a situaciones como el cambio climático y que incluso lo ha calificado como un cuento chino.

Sumado a esto, el proceso desintegrador que se presenta en Europa por la crisis de refugiados y la Guerra en Medio Oriente hace que el tema del agua, como lo ha sido en la mayoría de los casos, pase a segundo plano, solo ciertos países como Siria están muy preocupados por el desabasto que tienen de agua. Si esto sigue así, el desabastecimiento llegará a los demás países como Israel; “el vital río Jordán, difícilmente compartido por Israel y Jordania, es alimentado por el río Yarmuk, que conforma la frontera entre Jordania y Siria” (Kolars, 1991). Las disputas religiosas que tienen hacen imposible llegar a un acuerdo sobre compartir el río, por lo cual su religión está primero llevando a que el debate sobre la diplomacia del agua caiga en una imposible consolidación dentro de la agenda internacional y carezca del apoyo de las grandes potencias para conseguir los recursos para su puesta en práctica. Además, hay ciertos argumentos que contradicen la

relevancia del tema y hablan sobre el gran abastecimiento en ríos, lagos y mare; “¿peligro de que no haya agua? El problema que no haya agua no es la escasez. La escasez es un mito”. (Yáñez, 2015 ); lo que lleva a la retirada de iniciativas como la propuesta en este capítulo ya que la idoneidad de mediar este tipo de conflictos es innecesaria, puesto que no hay disputa alguna por asistir entre los países, dejando a esta crisis estancada en un punto muerto sin mucho apoyo internacional.

## El conflicto en el mar meridional de China

A pesar de que la diplomacia del agua se enfoca en la distribución de los recursos hídricos para el uso humano, el caso de las disputas territoriales por el mar al sur de China representan un grave conflicto internacional; “el territorio del Mar Meridional de China y los conflictos por temas territoriales en esta zona son de larga data para todos los países que intervienen en el conflicto” (Peralta, 2016), en el cual, a pesar de que los países involucrados (China, Filipinas, Vietnam, Malasia, Brunei, Japón, Taiwán y Estados Unidos) están luchando por los recursos que se encuentran en la zona comprendida, y no precisamente por el agua, este conflicto podría resolverse delimitando las zonas territoriales del mar de China y así saldar las disputas que cada vez aumentan más en esta parte del planeta, donde China es el país más poderoso militarmente dentro de este conflicto, exceptuando junto a Estados Unidos.

Las Naciones Unidas han intervenido en este conflicto en respuesta a las acciones que China ha tomado cada vez más severas, “Filipinas llevó ante el tribunal de Arbitraje de la ONU el conflicto por la soberanía de las islas del Mar de la China Meridional, el 22 de enero de 2013” (Peralta, 2016). Al intimidar a los pequeños países que también reclaman su parte del océano, y que por medio del Convenio de las leyes del océano firmado por estos mismos países, las Naciones Unidas emitieron una declaración en la cual argumentaban que “no hay fundamento legal para sustentar la reclamación de que China ostente derechos his-

tóricos sobre los recursos de las áreas marítimas” (Peralta, 2016), es así que este conflicto tiene como única consecuencia la gran posibilidad de escalar a un conflicto militar en la región marítima y que con la construcción de islas artificiales el conflicto se intensifique y dé más argumentos para que China reclame más territorio sobre el mar.

Las Naciones Unidas sólo buscan la solución de este conflicto a través de la aplicación del Convenio de las Leyes sobre el Mar, sin embargo no es suficientemente influyente para llevarlo a su fin, por lo que pareciera hacerse válida la alternativa de contar con una institución internacional especializada en la resolución de estos conflictos para poder mediar y poner marcha atrás a la tensión militar en la región. Si bien se ha argumentado anteriormente que la diplomacia del agua se basa en resolver disputas de ríos y lagos entre países con fines de consumo humano, debería hacerse posible expandir el concepto para que este tipo de diplomacia de igual manera pueda verse involucrada en conflictos como éste y su aplicación se consolide a nivel internacional.

La inclusión de temáticas más allá de las disputas de ríos y lagos entre países, e integrar casos como las disputas de mares por los recursos que se encuentran dentro del mismo, podría acrecentar la motivación de solucionar, entre los países y las empresas, a través de poner en práctica la cooperación en la vertiente de diplomacia del agua.

Integrar este tipo de temas dentro del concepto de la diplomacia del agua hará que éste tenga mayor relevancia dentro de la comunidad internacional, llevando a que más países se sumen al proyecto y se pueda consolidar su institucionalización especializada en el manejo de los recursos hídricos a escala mundial.

## Primer paso para poner en práctica la diplomacia del agua: la agenda 2030

La agenda 2030 fueron 15 objetivos que se propusieron a alcanzar los Estados miembros de las Naciones Unidas en un plazo de 15 años. Estos objetivos hablan sobre cumplir con diversos temas enfocados

en ponerle un fin a la pobreza, salud y bienestar, acción por el clima y cuidar la vida submarina. Siendo de nuestro principal interés el objetivo número seis: agua limpia y saneamiento: “El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en el que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño” (Centro de Noticias de las Naciones Unidas, 2015).

Tal objetivo guarda una estrecha relación con la diplomacia del agua en tanto que la resolución de las disputas territoriales entre los países a través de charlas de cooperación, además de resolver disputas de ríos y lagos, también podría optar por ser una estrategia con más propósitos de ayuda social, es decir, como herramienta de negociación de acuerdos por varios países alrededor del globo para asistir a otros países con carencias en recursos de agua potable, lo cual generaría un antecedente y podría considerarse como el inicio de la diplomacia del agua, ya que muchos países tienen conocimiento de los recortes de agua que aplica un país con otro tal es el caso de los recortes de agua que le hace Israel a Palestina o la negativa de Turquía a compartir sus recursos hídricos con su vecino Siria; “en la historia de las negociaciones por el agua del Tigris y el Éufrates, Turquía ha utilizado sus ventajas para ejercer una suerte de hidrohegemonía, sobre los kurdos de su país y sobre los Estados vecinos” (Conde, 2017).

Debido a que se pueden presentar situaciones que requieran la práctica de la diplomacia, las naciones necesitan comenzar acciones con fines sociales ya que, de haber un conflicto de gran escala, puede no interesarles la cooperación o intervención de otros países. Éste puede ser un factor que dificulte la cooperación entre ellos, teniendo como mejor alternativa comenzar acciones conjuntas y de cooperación, y así dar paso a la formación del concepto y del organismo dedicado a la diplomacia del agua. Es así como podemos relacionar esta agenda para ponerla en desarrollo y tener como consecuencia un antecedente de la diplomacia del agua y haber cumplido con el objetivo.

Con todos estos temas integrados, a más países les interesaría formar parte del organismo y a pesar de que países como China, se mos-

traran en contra de la creación de este organismo debido a la estrecha relación que tiene el agua con los derechos humanos tal y como lo dijo Avilés (2010) “El principal problema al que se enfrenta el sistema chino de derechos humanos es que, tal y como reconoce el propio gobierno chino, algunos funcionarios del Estado, tienen todavía que cobrar mayor conciencia de los derechos humanos y mejorar su actuación en el ejercicio de sus funciones con arreglo a la ley”, es por eso que se ignoran las declaraciones que dan las Naciones Unidas sobre respetar el derecho sobre el mar ya que no están acostumbrados a estar integrados al sistema internacional. Aun así el peso de la nueva institución internacional los sometería a la presión internacional y de no ser así habría sanciones económicas ya que no cederían ante la voluntad de la comunidad internacional. China proyectaría una mala imagen a las empresas y a la población mundial dando la impresión de acaparar más de lo que corresponde y sin respetar lo que la voluntad internacional exige.

Debido a la ausencia de una institución internacional encargada directamente de resolver estos conflictos, se ha generado una problemática que no puede resolverse después de tantos años de disputa por recursos minerales encontrados en el sudeste asiático, sumando el temor de los pequeños países sobre la amenaza militar que representa China, provocando su aislamiento. Además, la ausencia de iniciativas de otros países los deja sin acciones claras que puedan realizarse sin provocar un conflicto militar en la región y que podría escalar a un conflicto mundial debido a las alianzas militares que existen en la actualidad.

## Situación actual con la guerra del agua a finales del siglo xx y principios del siglo xxi

A lo largo del capítulo hemos hablado sobre algunos de los temas en los que se podría involucrar la diplomacia del agua, todo lo argumentado anteriormente se basa en casos ocurridos durante las décadas de 1990 y 2000, en los cuales alrededor de diferentes regiones del mundo hubo disputas territoriales por el tema del agua y también disputas

entre civiles y el mismo gobierno. A partir de los casos que se mostrarán a continuación, se basa el fundamento de la creación del organismo internacional ya que en la mayoría de los casos la ausencia de un mediador provocó que el conflicto terminara negativamente y con graves consecuencias, tanto políticas como ambientales.

## Asia Central: conflicto entre las repúblicas exsoviéticas por el mar de Aral en la década de los 90

¿Qué ocurrió?

Durante la época de la Unión Soviética, las repúblicas que la agrupaban cooperaban entre ellas para lograr tener un mejor desarrollo económico, tal era el caso de las repúblicas soviéticas de Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan, Turkmenistan, y Uzbekistan. Cada una de estas repúblicas tenían cultivos de algodón los cuales necesitaban de agua para seguir produciéndose; “el agua es un tema clave en la región. El 90% de los recursos hídricos se concentran en Kirguistán y Tayikistán, mientras que los principales consumidores, Uzbekistán y Kazajstán, sólo pueden abastecer el 14% y el 45% de sus necesidades de agua” (Karaev, 2005), durante las décadas soviéticas no era ningún problema bombear el agua desde el mar de Aral. Sin embargo, después del colapso de la Unión Soviética, cada uno de los países tuvo que seguir sus propios intereses y dejar de lado la cooperación entre ellas teniendo un grave problema en el bombeo del agua debido a que Kazakhstan y Uzbekistan no tenían por qué compartir el abasto de agua a las otras tres exrepúblicas soviéticas de Kyrgyzstan, Tajikistan, Turkmenistan comenzando el conflicto entre ellas.

### Desarrollo del conflicto

Desde el colapso soviético se tuvieron que trazar las líneas fronterizas que separarían a los países, entendiendo que el acceso al agua del

mar Aral ya no sería accesible a todos, provocando que las repúblicas de Kyrgyzstan, Tajikistan, Turkmenistan llegaran a un acuerdo con Kazakhstan y Uzbekistan para tener acceso. Era de vital importancia el acuerdo ya que el algodón seguía siendo uno de los principales productos a exportar y por lo tanto el agua era necesaria para su producción. Buscando solución al conflicto se creó la Interstate Commission for Water Coordination en 1992, comisión que se encargaría de coordinar a los países para poder seguir compartiendo el agua y seguir regando los cultivos de algodón en la región. Este acuerdo suponía el fin a las disputas entre los países.

### *Solución del conflicto*

La comisión jamás logró coordinar de manera sistemática el uso adecuado del mar de Aral. Kyrgyzstan y Tajikistan no querían compartir sus recursos hidráulicos lo cual ocasionó muchas tensiones con los otros tres países de la región. El uso sin regulación de la extracción de agua de las repúblicas de Kyrgyzstan y Tajikistan provocó hoy en día la casi desaparición de uno de los cuatro lagos más grandes del mundo, así como el distanciamiento de todas las exrepúblicas de Rusia y el aislacionismo hacia China provocado por sus ambiciones expansionistas que trajeron como consecuencia el propósito de arreglar los conflictos entre ellas. Esto nunca se logró y no había ningún organismo especializado que se involucrara y tratara de realizar una “diplomacia del agua” para regular su uso y su extracción del mar de Aral, tratándose de una de las mayores tragedias naturales existentes hoy en día.

### **Conclusiones**

La ausencia de un organismo especializado en la diplomacia del agua tiene como consecuencia que el mar de Aral esté llegando a su fin en la década de 2010. La envidia y el resentimiento entre las repúblicas y la falta de tacto de las grandes potencias nunca permitieron un acuerdo

ni que las dos repúblicas que tenían acceso directo al río, dejaran al Mar de Aral sin agua por su consumo sin regulación. “La inexistencia de un sistema eficaz y oportuno de resolución de conflictos constituye una grave falencia para la gobernabilidad del sector” (Martí, 2015) siendo esta la razón por la cual se debe tomar como ejemplo para tomar una iniciativa y la pronta creación de una institución internacional enfocada en la diplomacia del agua. Esto con visión a futuro de que este tipo de tragedias no se presente en años venideros y pensando que si algún otro país decide fragmentarse, recordando lo ocurrido en Yugoslavia, podría perjudicar a otra región del mundo y acrecentar ese tipo de problemáticas.

## **América. El caso de Bolivia: La guerra del Agua en el año 2000**

¿Qué ocurrió?

Bolivia fue un país con dictadura militar en la década de los sesenta y setenta que finalmente en 1982 regresó a la democracia y con esto la supuesta estabilidad y paz social, esperando que no hubiera más enfrentamientos entre los militares y los civiles.

Todo cambió en el año 2000 cuando hubo un conflicto que denominaron la Guerra del Agua. Los civiles de la ciudad de Cochabamba estuvieron en desacuerdo con la privatización del agua por las tarifas demasiado altas. Las empresas que dominaban el agua habían firmado sus negocios con los gobiernos estando mucho tiempo establecidos. Para el año 2000 no se podía sostener esa situación y la mejor solución fue una huelga mostrando descontento, la cual se extendió por todo el país y el gobierno tomó medidas al respecto, comenzando el conflicto.

### **Desarrollo del conflicto**

Debido al paro que hubo en todo el país a Bolivia, el gobierno optó por la opción de imponer su fuerza sin negociar para que los civiles

volvieron a sus labores, por lo cual se implementó el decreto supremo número 25730 imponiendo el Estado de Sitio el cual decía:

**Artículo único.** - Declarar Estado de Sitio en todo el territorio nacional, por el lapso de 90 días; a cuyo fin se adoptarán las medidas necesarias establecidas en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado” (Decreto Supremo N°25730, 2000), es así como les quitaron las libertades civiles y comenzaron a reprimir a todas las personas que estuvieran en huelga y encarcelaron a todos los líderes del movimiento.

## Solución del conflicto

Después de varios días de Estado de Sitio el congreso de Bolivia decidió debatir y revocar el decreto 25730, debido a que todas estas represiones recordaban aquellos días de la dictadura militar. Después de un extenso debate se decidió revocar el decreto y liberaron a todos los líderes de la huelga, las peticiones fueron aceptadas y retiraron a las empresas multinacionales que se habían adueñado del agua, así resolviendo las disputas que tenía el Estado con sus propios civiles.

## Conclusiones

La guerra del agua de Bolivia fue un conflicto que puso a prueba al Estado con sus propios civiles, gracias al diálogo sin terminar en un derramamiento de sangre. Este conflicto es un ejemplo de cómo se podrían resolver las disputas con otros países de no ser por la ausencia de la institución internacional especializada en la diplomacia del agua. Se puede decir que resultó accesible el diálogo porque eran civiles del mismo Estado con los que tenían el conflicto, resolviendo las disputas y mostrando el peso que tienen las negociaciones, de tal manera que con la coordinación de todos los países se podría crear el organismo diplomático del agua sin ningún interés de por medio. Esto sería llevado a cabo para poder lograr acuerdos justos que resuelvan las disputas territoriales del agua y que en conjunto se den a la tarea de ayudar a

seguir manteniendo el agua beneficiándose ambas partes. Todo esto con una buena regulación ya que por ahora su ausencia solo logra la sobre-explotación de los recursos hidráulicos de todas las regiones del mundo.

## Oriente próximo: los recursos hídricos en Israel y Palestina

¿Qué ocurrió?

Desde el trazo de los territorios del Estado palestino e Israel tuvieron muchos conflictos tanto territoriales como de recursos naturales; sin embargo, los israelitas desde un inicio argumentaron sobre la abundancia del agua en toda la región, por lo cual el conflicto por el agua jamás tendría lugar. Todo esto cambió después de la guerra de 1967, en la cual los israelitas quitaron muchas tierras a Palestina incluyendo sus recursos naturales y desde ese momento se volvió una guerra por los recursos hídricos de la región. Han cortado el suministro de agua para Palestina proveniente del río Jordán, el cual a pesar de desembocar en tierras de Israel, no nace en tierras israelitas; dicho río nace en tierras de Líbano y Siria, por lo cual los Israelitas no tienen ningún derecho de recortar el suministro de agua.

## Desarrollo del conflicto

El recorte del agua después de 1967 se convirtió en una tragedia para los palestinos, los cuales tuvieron que huir a otros países o intentar entrar a dominios israelíes con crueles tratos por parte de los israelitas, donde la comunidad internacional solo ha hecho un papel secundario en este conflicto. Por otro lado, Estados Unidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas siempre votó en contra de los crueles tratos de los israelitas a los palestinos. Fue hasta diciembre de 2016 cuando Estados Unidos abstuvo su voto enfadando a los israelitas, sin embargo los crueles tratos de los israelíes siguen en el presente y con ello el recorte del agua en todos los territorios palestinos.

## Solución del conflicto

Actualmente el conflicto sigue en curso, la escases del agua en la región hace que los recortes de agua sigan, las organizaciones internacionales no tienen apoyo de los países, por lo cual no tienen tanta influencia para condenar y castigar los actos de los israelitas debido a que los palestinos no se pueden quedar sin agua para cubrir sus necesidades y estos actos son los peores que han habido en la historia de la humanidad, dejar a un pueblo que tiene un río con agua potable aislado del mismo.

## Conclusiones

El conflicto entre Israel y Palestina va más allá de la guerra por el agua y es un conflicto demasiado complejo para querer solucionarlo por medio de la diplomacia del agua, “el conflicto palestino israelí es considerado como uno de los más complejos y enquistados a nivel mundial. Desde su inicio hace más de seis décadas la disputa más emblemática de Oriente Medio ha motivado sucesivos episodios de conflicto armado en la región” (Ares-tizábal, 2011); sin embargo, desde un punto de vista particular la implementación de una institución internacional especializado y apoyado por las grandes potencias podría resolver al menos el problema del agua en los territorios israelitas y palestinos. La crisis del agua no es algo que se pueda dejar mucho tiempo ya que las personas la necesitan día a día para hidratarse, razón por la cual resolver la disputa del agua sería el primer paso para tratar de resolver el conflicto Israel-Palestino.

## África: Conflicto en el río Nilo

¿Qué ocurrió?

El río Nilo es el río más grande que se encuentra en África el cual colinda con 11 países, (Uganda, Sudán del Sur, Sudan, Egipto, Ruanda, Tanzania, Kenia, Etiopia, Burundi, República Democrática del Congo y Eritrea); sin embargo, Egipto es quien mayor posesión tiene sobre el

agua del río y donde desde los años sesenta se han construido represas para mantener su abastecimiento, perjudicando enormemente a los demás países. El río Nilo sigue teniendo hoy en día grandes porciones de agua por lo cual los egipcios desean mantener su gran abasto para el pueblo, pero al no querer compartirla han empobrecido a los demás países, dejándoles poca para el consumo en sus comunidades.

## Desarrollo del conflicto

Etiopía es el único que le hace frente a Egipto en la disputa por las aguas del río debido a que los demás países no se pueden defender militarmente. Toma las medidas que puede para poder usar el agua del río, “en el caso del Nilo, Egipto en su afán por monopolizar caudales en la presa de Asuán, mantiene de forma pública su amenaza de atacar militarmente a Etiopía, si se decidiera a fomentar regadíos derivando caudales en su territorio del Nilo” (Agudo, 2011). No posee la misma capacidad militar que tiene Egipto; en caso de que se decidiera atacarlo este sería vencido fácilmente. A la vez, Etiopía tiene el mismo derecho (como los demás países) de hacer uso del agua que fluye por su país, por lo cual es un acto abusivo por parte de Egipto monopolizar el río.

## Solución del conflicto

El conflicto hoy en día sigue latente y cada vez empeorará por no haber intervención de la comunidad internacional. Ésta, en la mayoría de los casos, deja las cuestiones referentes al agua como segundo plano en su agenda de política exterior y sin su intervención el conflicto se agravara rápidamente entre los 11 países donde colinda el río.

## Conclusiones

El conflicto en el norte de África representa otra amenaza a la comunidad internacional siendo un país con problemas tanto políticos,

sociales y económicos después de la primavera árabe en 2011. Es lógico pensar que al no poder resolver primero las disputas de lo que ellos consideran importante, no podrán ponerse de acuerdo para mediar el conflicto por el agua. Si no se actúa con rapidez, el aumento de la escasez del agua puede desembocar en un conflicto a escala mundial con numerosas pérdidas civiles en el camino. En la ausencia de un organismo encargado de la situación, estos pequeños conflictos alrededor del mundo no tendrán solución alguna, comenzando guerras globales por los recursos naturales. Es por eso la urgencia de la creación de este organismo para no desestabilizar la columna vertebral internacional que ha podido crear la ONU a lo largo de los últimos 70 años.

## Conclusiones generales

La escasez de información de este tema trae como consecuencia que también quede en segundo plano para los líderes de las naciones. Si bien muchos autores abordan las problemáticas que hay con el agua en varios países alrededor del mundo, estos casos siempre hablan de manera individual y muchas veces no proponen solución alguna o alivio al problema de raíz, sino una solución y alivio de corta duración. Esto provoca que el problema se vuelva circular alrededor del mundo y se repita constantemente la misma temática con los mismos resultados que llegan a perjudicar a los implicados.

Este capítulo abordó primero las iniciativas que podrían usarse en la actualidad para ponerle fin a esta crisis de la diplomacia del agua, así como la agrupación de las diferentes problemáticas que se han presentado en las últimas décadas, aplicando el escaso recurso literario del concepto de diplomacia del agua y sus iniciativas planteadas. El desarrollo teórico y su aplicación a problemáticas en este sentido podrían permitir una solución pacífica y de disminución de las consecuencias políticas y naturales en su evolución.

De tal manera que este capítulo puede considerarse como una aportación entre la escasez de literatura que han aportado otros inves-

tigadores y establece la oportunidad de que otros que deseen profundizar en el tema de la diplomacia del agua puedan conocer los sucesos que se han tenido en diferentes regiones del mundo, donde sin duda han representado un tema alarmante desde el punto local, y donde el acceso a este tipo de conocimiento esclarecería las pautas para la actuación pertinente que inmiscuye naturalmente el abordaje de la temática de la diplomacia del agua.

## Bibliografía

- Agudo, P. A. (2011). *Boletín ECOS*. Los conflictos del agua en el siglo XXI. Recuperado de: [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos\\_socioecologicos/Especial-WEB/conflictos%20del%20agua%20en%20siglo%20XXI\\_P.%20ARROJO.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Especial-WEB/conflictos%20del%20agua%20en%20siglo%20XXI_P.%20ARROJO.pdf)
- Arestizábal, P. U. (2011). *Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz? Veinte años de propuestas frustradas y claves de la nueva encrucijada*. Recuperado el Marzo de: 2017, de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/ecp/20161219053029/pdf\\_1457.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/ecp/20161219053029/pdf_1457.pdf)
- Avilés, M. A. (2010). *Observatorio de Política China*. Recuperado el Mayo de 2017, de: China y los Derechos Humanos: [http://politica-china.org/wp-content/uploads/1274235406China\\_y\\_los\\_derechos\\_humanos.pdf](http://politica-china.org/wp-content/uploads/1274235406China_y_los_derechos_humanos.pdf)
- Caballero, M. y Khup, P. (2012). From water insecurity to niche water diplomacy: the Singapore experience. *Non-traditional security insight*, 01-09.
- Carius, A., Dabelko, G. y Wolf, A.T. (2004). *Water, conflict and cooperation*. Washington, DC: The United Nations and Environmental Security.
- Centro de noticias de las Naciones Unidas. (2015). Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>
- Conde, G. (2017). Agua, poder y hegemonía entre actores estatales y no estatales en Turquía, Siria e Irak. *Estudios de Asia y África*, 1-25.
- Díaz, J.J. (2016). El agua como elemento de conflicto: el caso palestino-israelí. *EGM*, 85-94.
- Decreto Supremo N° 25730. Bolivia, 07 de abril de 2000.
- FAO. (2013). *Afrontar la escasez de agua. Un marco de acción para la agricultura y la seguridad alimentaria*.
- Karaev, Z. (2005). Water diplomacy in central Asia. *Middle east review of international affairs*, 63-69.
- Kibaroglu, A., Scheumann, W., y Kramer, A. (2011). *Turkey's water policy: national frameworks and international cooperation*. Estambul: Springer.
- Kolars, J. (1991). *El tiempo*. Obtenido de Medio Oriente: Guerra por agua. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-77257>

- Martín, L. (2015). *Recursos naturales e infraestructura*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37877/S1500220\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37877/S1500220_es.pdf)
- Moon, B. (2007). *United Nations Meetings Coverage and Press Releases*. Obtenido de Secretary-General, in Message to Inaugural Asia-Pacific Water Summit, Warns that Scarcity Threatens Socio-Economic Gains, could fuel Conflicts. Recuperado de <http://www.un.org/press/en/2007/sgsm11311.doc.htm>
- Crónica ONU. (2011). La diplomacia preventiva en las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://unchronicle.un.org/es/article/la-diplomacia-preventiva-en-las-naciones-unidas>
- Peralta, M.C. (2016). El conflicto del Mar Meridional de China tras el fallo de la UNCLOS: el caso de la república. *Journal de ciencias sociales*, 159-162.
- Susskind, L., y Islam, S. (2012). Water diplomacy: creating value and building trust in transboundary water negotiations. *Science & diplomacy*, 01-07.
- United Nations University. (20 de 03 de 2011). *Former National Leaders: Water a Global Security Issue*. Recuperado el Marzo de 2017, de: <https://unu.edu/media-relations/releases/water-called-a-global-security-issue.html>
- Van Genderen, R. y Rood, J. (2011). *Water diplomacy: A niche for the Netherlands?* La Haya: Water governance Centre.
- Yáñez, R. P. (2015). *Redagrícola*. Recuperado de <http://www.redagricola.com/pe/ramon-llamas-catedratico-la-universidad-complutense-madrid-la-es-casez-agua-hoy-mito/>